EL LITORAL

Año XXIX — No. 8815 | SANTA FE, martes 10 de diciembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/55 - Telef. [illegible]

FUE INVADIDO EL AZERBAIJAN POR FUERZAS IRANIAS

TEHERAN, 10 (UP). — El jefe del estado mayor general anunció que tropas del gobierno central lanzaron anoche a las 21 un ataque general comenzando la invasión de la provincia de Azerbaijan.

El anuncio dice que las tropas marcharon desde Zenjan en dirección a Mianeh y esta mañana otra columna partió hacia Mianeh desde Garmam, situado a 161 kilómetros más al norte, después que las posiciones fortificadas de los azerbaijanos a lo largo del Chaflankuh fueron sometidas a un bombardeo de artillería.

El primer ministro Sultaneh informó al gobernador de Azerbaijan, nombrado por el gobierno central, que las tropas de Teherán estaban hoy en marcha hacia Mianeh y que tenía entendido que el ataque había comenzado en cuatro sectores, hallándose la punta de lanza principal en la zona de Nowrouzabad. Las últimas informaciones disponibles dicen que las tropas del gobierno ocuparon la montaña de Nowrouzabad y Chaflankuh.

Hay indicios de que el estado mayor está proyectando desarrollar una ofensiva desde el Kurdistan meridional y a los corresponsales destacados en esta capital se les invitó a acompañar a las fuerzas expedicionarias, las cuales, según se cree, comenzarán a marchar dentro de pocas horas. [illegible]

... baijane desde Zenjan y otra ataca al este de las montañas, en tanto que una tercera marcha sobre Mianeh desde Takab, localidad esta última que, según se informa, está en poder de las tropas del gobierno.

Se anuncia igualmente que otras doce localidades de la región de las montañas de Chaflankuh se encuentran en poder de las tropas del gobierno, las cuales están procediendo a fortificar las posiciones conquistadas.

Mensaje de los oficiales azerbaijanos

TEHERAN, 10 (UP). — La radioemisora de Tabriz transmitió anoche un mensaje de los oficiales militares azerbaijanos dirigido a sus camaradas del ejército del gobierno, en el cual exhortaban a éstos a no dejarse engañar por el primer ministro Sultaneh, el ministro de Guerra o el jefe de estado mayor que son partidarios de los norteamericanos y sirvientes de quienes poseen los secretos atómicos".

En la transmisión se agregaba que las fuerzas de Azerbaijan no huirían ante las tropas del gobierno y que el estado mayor está equivocado si cree que lo harían. Radio Tabriz anunció también que las fuerzas del gobierno central habían emprendido una ofensiva en gran escala, empleando tanques y artillería, pesada contra Sirtap, hace tres días. La información añadía que la citada localidad cambió de manos tres veces y que [illegible]

Localidades ocupadas

[illegible]

Obreros de la industria siderúrgica de la Unión se declararán en huelga

[illegible]

Deberá decidirse si es legal la multa impuesta a Lewis y a los mineros

[illegible]

La actitud rusa relacionada con los armamentos

NUEVA YORK, 10. (UP).—Por fin parece que Rusia ha logrado poner fin a la carrera armamentista que ya se había iniciado en el mundo. La concesión que Rusia ha hecho al abandonar la facultad del veto en lo que se refiere al programa sobre desarme ha sorprendido a las potencias occidentales. Estas consideran que mucho queda aún por hacer antes que el programa sobre el desarme pueda ser presentado al Consejo de Seguridad.

Aun existen algunas diferencias fundamentales entre americanos y rusos en lo que se refiere a la energía atómica. Rusia ya ha cedido en la inspección internacional y sobre la facultad del veto después que se haya establecido el sistema de control. Se dice ahora que es posible que EE. UU. ceda en un tercer punto: ese es el de acceder declarar fuera de la ley a las armas atómicas de inmediato en vez de esperar al desarme y establecimiento de los controles internacionales.

La acción de Rusia, al reducir sus fuerzas de ocupación en Alemania, [illegible]

Exhortación a los norbaijanos

[illegible]

Condenaron a muerte a dos generales alemanes

[illegible]

La búsqueda de mineros sepultados en una mina a raíz de una explosión

[illegible]

LA UN RECOMENDO EL RETIRO DE LAS MISIONES DIPLOMATICAS DE ESPAÑA

NUEVA YORK, 10. (UP). — La elección de Moscú como sede de la próxima conferencia de los cancilleres de los "cuatro grandes" motivaría que el Soviet prestase su apoyo al plan estadounidense de dar una oportunidad a las naciones vecinas de Alemania, para exponer sus opiniones sobre esta última.

Los cancilleres piensan ultimar su labor en esta ciudad antes de que termine la semana y han resuelto que el 10 de marzo comenzarán a considerar los tratados de paz con Alemania y Austria en Moscú. Sin embargo, Byrnes fijó dos condiciones importantes para la decisión:

1o. Que la Unión Soviética garantice que dejará a la prensa mundial informar sobre la reunión tan libremente como en París y en Nueva York. Molotov accedió a ello.

2o. Que los "cuatro grandes" designen delegados especiales para empezar inmediatamente a considerar las sugestiones de los países pequeños interesados en el tratado con Alemania. Molotov pidió tiempo para considerar esa reclamación.

La respuesta de Rusia a la segunda condición será el síntoma de si realmente deberá celebrarse la reunión en Moscú. Byrnes aclaró que no quiere viajar a Europa para tratar cuestiones de procedimiento, por lo cual desea que se prepare un temario en principio y que los países que no son miembros del Consejo de Cancilleres tengan su oportunidad. Ayer declaró al [illegible] información.

Sería la primera vez que se realizará una asamblea de esa magnitud en Moscú, imperando tales circunstancias. Actualmente rige una estricta censura en la capital soviética. Hace sólo pocas semanas los comentaristas radiotelefónicos de Estados Unidos no pudieron obtener facilidades de parte de la radio moscovita.

Los "cuatro grandes" se reunieron a las 11 para completar los detalles finales de los tratados. Los delegados especiales se reunirán para correlacionar los temarios propuestos por Estados Unidos, Rusia y Francia sobre las deliberaciones a propósito del tratado alemán.

LA PROXIMA REUNION DE CANCILLERES

LAKE SUCCESS, 10 (UP). — Resuelta la próxima reunión de cancilleres en Moscú para la redacción del tratado de paz con Alemania, quedan todavía algunos asuntos pendientes, como ser la insistencia norteamericana de que previamente se deba consultar a las pequeñas potencias para aunar opiniones, y su oposición a comprometerse acerca de las decisiones que se adoptarán en materia de la futura frontera germana.

La cuestión del desarme figura también en el debate. Rusia se opone a la revelación de las fuerzas interiores de cada país y a los sistemas de control para comprobar su veracidad y en esta segunda oposición es acompañada por los Estados Unidos. Igualmente, Rusia objeta que el estatuto de fideicomisos de territorios e islas sea preparado por las potencias que lo dictaron. Los Soviets acusan a los Estados Unidos de querer administrar "de facto" las islas del Pacífico sobre las que tenía mandato el Japón sin permitir a otros países intervenir en su administración.

El comité social y humanitario aprobó finalmente la creación de la organización internacional de refugiados encargada de hacerse cargo de [illegible]

LAKE SUCCESS, 10 (UP). — El comité político de la asamblea general de la UN reanudó el debate del problema español durante la tarde de ayer, entrando a considerar el informe del subcomité en el que se recomienda la ruptura de relaciones diplomáticas y la suspensión de compras de comestibles de España. Fué rechazado un proyecto de Colombia y a continuación se pasó a considerar el informe del cual quedó aprobado el preámbulo después de un animado debate. Se entró en seguida a considerar la sustancia del informe.

Apruébase una ponencia que condena el "genocidio"

LAKE SUCCESS, 10 (UP). — La comisión legal de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una decisión sin precedentes en la historia política y jurídica mundial al aprobar por unanimidad una ponencia que condena como crimen de Derecho Internacional el "genocidio", o sea la persecución y exterminio de grupos humanos por razones raciales, políticas o religiosas.

[illegible]

L. decisión del Comité Político

[illegible]

Comentario de Zaslavsky

[illegible]

El debate sobre el desarme

[illegible]

Diligencias para la formación del gobierno francés

PARIS, 10. (UP). — Los jefes de todos los partidos políticos en una reunión de tres horas en el despacho del presidente de la asamblea, señor Auriol, llegaron a un acuerdo en principio respecto de la formación de un gobierno de coalición de cuatro partidos integrado por los comunistas, socialistas, la Unión Republicana de Izquierdas y los republicanos populares.

Hoy por la tarde, los dirigentes políticos sometieron el plan que fué sugerido por el mismo Auriol a consideración de los comités directivos de sus respectivos partidos para su aprobación o su rechazo. Los jefes de los partidos volverán a reunirse luego en el despacho de Auriol para anunciar la decisión adoptada por su fracción política.

La sesión que la asamblea ha de efectuar esta tarde y en la cual originalmente se había proyectado votar de nuevo para la elección de primer ministro, durará sólo unos pocos minutos [illegible]

En forma trágica se quitó la vida la tercera esposa del maharajá de Kapurtala

[illegible]

UN AVION TRANSPORTE CAYO EN ITAMI, JAPON

[illegible]

La renta ascenderá a 165 mil millones de dólares en la Unión

WASHINGTON, 10 (UP). — Algunos peritos del gobierno en cuestiones económicas calculan que la renta de la nación ascenderá en el corriente año a una suma de 165.000.000.000 de dólares, es decir hasta el 173 por ciento de la suma máxima de preguerra de dólares 99.500.000.000 registrada en 1941.

Los cálculos para la producción industrial y para el valor comercial total de todas las mercaderías producidas y servicios prestados, indican que, al parecer, éste será el año más próspero de tiempos de paz en la historia económica del país. Se cree que la producción industrial sobrepasará a la registrada en cualquier otro año de paz a pesar de las huelgas sufridas por las principales industrias. [illegible]

... presentó Curtis la campaña similar entablada por John Lewis. Hasta el 14 de enero no habrá más procedimientos judiciales en el caso de los mineros unidos, que han vuelto al trabajo ayer al cabo de 18 días de paro.

En caso de que el Lewis ni los patronos de minas inicien negociaciones, las autoridades del gobierno probablemente harán otro intento de conciliación.

Pedido del colegio de abogados

WASHINGTON, 10 (UP). — El colegio de abogados de los Estados Unidos solicitó al gobierno que rompa las relaciones diplomáticas con la España franquista, interrumpiendo al mismo tiempo todas las relaciones comerciales con [illegible]

Criticóse la política de la Unión en la Palestina

[illegible]

Podrá ser reflotado el trasatlántico "Liberté"

[illegible] ... cer que se tardará hasta un año antes de que el "Liberté" pudiera ser puesto en servicio el funcionario de la empresa parecía tener mucho más optimismo después de una inspección más cuidadosa de las averías.

Habrá pedidos de aumento de salarios

WASHINGTON, 10 (UP). — Los sindicatos obreros afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales aspiran a iniciar una campaña en 1947 para conseguir aumentos de salarios, en tanto se encuentra paralizada ante la So- [illegible]

Declaraciones de Mr. Attlee en la Cámara

[illegible]

Un comentarista ruso criticó a los EE. UU.

[illegible]

SERA EJECUTADO UN DIRIGENTE DE SIRIA

[illegible]

HUELGA DE 140.000 OBREROS EN ITALIA

[illegible] ... El consejo obrero central dispuso para hoy una reunión especial de representantes de los trabajadores.

LOS MINEROS DEL RUHR RECLAMAN MAS ALIMENTOS PARA EXTRAER MAS CARBON

ESSEN, 10. (APLA). — Las graves reacciones que en toda Europa provoca la huelga de los mineros en Estados Unidos ha transformado el carbón en el tema de más actualidad. Pues bien, una cosa es estar en París y decir que Alemania podría exportar más carbón y otra cosa es llegar al Ruhr y hablar con los mineros, ver los negocios de productos alimenticios y las caras demacradas y amarillentas de los habitantes de Dusseldorf, Essen, Duisburg, Bochum y Gelsenkirchen. Y también es diferente tratar de ver qué solución razonable puede encontrarse para hacer que estas ricas minas de carbón contribuyan con la mayor producción posible. [illegible]

... ca de la mesa para darla al chofer que me conduce. Dejando por el momento la cuestión de la comida, veamos las razones para las disminuciones en la exportación del carbón. Me encontré con que de los países europeos que importan carbón del Ruhr, sólo siete obtienen menos, mientras que los otros seis obtienen más. Francia es la que consigue la mayor parte.

El Ruhr está produciendo el 46 o/o de su producción de preguerra, aunque la producción por obrero es de más del 60 o/o. Hay una aguda escasez de mano de obra. Hay ausentismo en las minas que puede atribuirse a las enfermedades, a la fatiga creciente [illegible]

... rusos) en que el nivel fijado en Potsdam fué demasiado bajo. Ese nivel establecía la producción de acero del Ruhr en 4.600.000 toneladas por año. Ahora ha llegado a los dos millones. Los expertos británicos dicen que ese nivel no puede elevarse sin carbón adicional y mano de obra. Los alemanes están de acuerdo.

Aquí podemos agregar que la mayor parte de los mineros alemanes sean socialistas, como son la mayor parte de los mineros del Ruhr, o comunistas, se oponen a la exportación de carbón alemán por ahora. Quieren que vaya para la industria alemana. Y sin tener en cuenta la políti- [illegible]

... siendo reparados constantemente. El transporte caminero está en pésimas condiciones y necesitará repuestos urgentemente, aunque sólo sea para distribuir las magras raciones por toda la zona. Las reparaciones no entran en el cuadro si es cuestión de pagar con producción corriente. En otras palabras, el cuadro que se presenta es el del proverbial círculo vicioso. Sin carbón importado la industria francesa puede llegar a detenerse. Si Alemania exporta carbón su industria no podrá recuperarse y, sin ella, la producción de carbón más pronto o más tarde se detendrá.

Hay una manera de salir [illegible]

Helen Kirkpatrick

La presencia de tropas británicas en el Medio Oriente y en Palestina

LONDRES, 10 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió hoy que el titular de dicha cartera, señor Bevin, haya manifestado alguna vez a funcionarios de la Liga Norteamericana Pro Palestina Libre, que Gran Bretaña estuviera manteniendo grandes fuerzas en Palestina y el Medio Oriente para contrarrestar una amenaza de la Unión Soviética.

Johan Smertenko, vicepresidente de la Liga, manifestó ayer en rueda de periodistas que Bevin le había hecho esa declaración a él y a otros funcionarios de la Liga en una conferencia privada del Ministerio de Relaciones Exteriores hace un año. "Puedo asegurar, manifestó un vocero del Ministerio, que existe un registro completo de la conversación del señor Bevin con el señor Smertenko y sus acompañantes. El estudio de ese registro no revela nada que pueda justificar la declaración atribuída al señor Bevin".

Protesta contra Albania

LONDRES, 10 (UP).—En círculos diplomáticos británicos se dice que es posible que Gran Bretaña solicite a la UN que intervenga, a menos que reciba una respuesta satisfactoria de Albania respecto de la presencia de minas en el canal de Corfú.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó que ya ha sido enviada la nota a Charles Peake, embajador británico en Yugoeslavia, para que la entregue al representante de Albania. En dicha nota se pide una explicación por la presencia de minas en una vía marítima internacional de la que Albania es responsable.

Eden censuró la forma en que es utilizado el empréstito de la Unión

LONDRES, 10 (UP). — El ex ministro de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden censuró anoche la forma en que el gobierno laborista invierte el empréstito obtenido de Estados Unidos y declaró que el valor del mismo está disminuyendo a causa del aumento de los precios en Estados Unidos.

Eden habló en un mitin proselitista del Partido Conservador, expresando que el empréstito estaba destinado a equipar a la industria británica de tiempos de paz y a colocar a las industrias de exportación sobre una base firme.

"Sin embargo —añadió— días pasados el ministro de Comercio nos dijo que de los dólares gastados hasta ahora, menos del nueve por ciento han sido invertidos en la compra de maquinarias y sólo el 19 por ciento en adquisición de materias primas". Después agregó: "Mientras tanto, los precios están aumentando en Estados Unidos y el valor del empréstito en términos reales disminuye rápidamente".

URUGUAY
Actitud del Partido Nacional herrerista en el caso de España

MONTEVIDEO, 10 (UP). — El Directorio del Partido Nacional herrerista dió a publicidad la siguiente declaración, con respecto al caso de España: "Con motivo de plantearse el caso español en la organización de las Naciones Unidas, el Partido Nacional con la responsabilidad y el derecho que le otorga su condición de ser el sector democrático de más amplia base electoral de la República, reitera su adhesión sin excepciones al principio de no intervención y su oposición decidida a cualquier actitud o doctrina que pueda suponer o permitir interferencia extranjera en la política interna de un Estado soberano.

"Sin entrar por las mismas razones a juzgar el régimen político de España ni sus problemas internos, el Partido Nacional reitera en esta ocasión los sentimientos que por vinculación de origen, sangre y cultura unen al Uruguay con la madre patria".

Conclusiones del Comité Político de la UN acerca del gobierno de Franco

LAKE SUCCESS, 10. (UP). — El Comité Político y de Seguridad de la UN dió a conocer su resolución sobre España, que dice:

"Los pueblos de las Naciones Unidas en sus deliberaciones de San Francisco, Potsdam y Londres condenaron el régimen de Franco imperante en España y decidieron que mientras ese régimen exista, España no será admitida en las Naciones Unidas. La asamblea general en su resolución del 9 de febrero de 1946 recomendó que las naciones miembros de las Naciones Unidas deberían actuar de acuerdo con la letra y el espíritu de las declaraciones de San Francisco y Potsdam. Los pueblos de las Naciones Unidas aseguran al pueblo español su perenne simpatía y su cordial bienvenida que le esperará para cuando las circunstancias le permitan ser aceptado por la UN. La asamblea general recuerda que en mayo y junio de 1946 el Consejo de Seguridad llevó a cabo una investigación acerca de una posible y más amplia acción que puede ser acordada por las Naciones Unidas.

"El subcomité del Consejo de Seguridad encargado de la investigación llegó por unanimidad a las siguientes conclusiones:

1o. En su origen, naturaleza, estructura y conducta en general el régimen de Franco es un régimen fascista copiado y establecido debido en gran parte a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini.

2o. Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco a pesar de las continuadas protestas de los aliados prestó sustancial ayuda a las potencias enemigas.

3o. Pruebas documentadas incontrovertibles muestran que Franco fué culpable, junto con Hitler y Mussolini, en una conspiración para librar la guerra contra aquellos países que eventualmente en el curso de la guerra mundial, se hallarán como Naciones Unidas.

4o. Fué parte de la conspiración que el estado de plena beligerancia de Franco se pospusiera hasta un momento en que hubiesen mutuo acuerdo.

"La asamblea general convencida de que el gobierno fascista de Franco en España, que fué impuesto por la fuerza al pueblo español con la ayuda de las potencias del Eje y que prestó ayuda material a las potencias del Eje, no representa al pueblo español y que, mediante su continuado contralor de España, ha sido imposible la participación del pueblo español en las tareas de los pueblos de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales. Por ello recomienda que el gobierno de Franco en España no sea admitido como miembro de las agencias internacionales establecidas por las Naciones Unidas y se le prohiba la participación en las conferencias u otras actividades que puedan ser preparadas por las Naciones Unidas o esas agencias, hasta que se haya formado un nuevo y aceptable gobierno en España".

Avanzaron 40 kilómetros en Azerbaijàn las tropas del gobierno de Teherán

TEHERAN, 10 (UP). — El jefe del estado mayor iraní anunció que las tropas del gobierno habían causado grandes bajas y tomaron numerosos prisioneros a los irregulares de Azerbaiján en su avance de 40 kilómetros [illegible].

STALIN — Reduzcan el armamento, si van de la paz en pos, yo me quedo muy contento tan sólo con estas dos.

Frente al balneario Las Garzas, Uruguay, encalló el yacht de Vito Dumas

MALDONADO (Uruguay), 10. — En el balneario Las Garzas, próximo a la laguna de Rocha, encalló el Legh II del navegante solitario argentino Vito Dumas.

La noticia fué recibida por el prefecto de puertos de Punta del Este, capitán Rodríguez, en horas de mediodía, quien en el acto dispuso el envío de auxilios al navegante. Dumas venía navegando desde la costa brasileña. La primera noticia fué recibida en un mensaje del mismo Dumas al jefe de puertos, que dice: "Yo, el abajo firmado quedándome en el borde de de tierra donde me encuentro varado, entre Punta del Este y La Paloma, a 15 millas al norte de este último puerto, estoy acampado en la playa. El Legh II puede sacar si es remolcado en la alta marea. Ud. perdone la letra pero es debido a mi deplorable estado. Vito Dumas".

El mensaje llegó a las 12.35 siendo el portador del mismo un conductor de vehículo que procedía del departamento de Rocha. Al hacer entrega del mensaje, dijo: "Me fué entregado por un hombre".

De acuerdo con las primeras informaciones que se han podido obtener con relación al accidente ocurrido al Legh II en el balneario Las Garzas, indican que el navegante solitario durmió anoche en su embarcación y que la fuerte correntada lo arrojó al lugar donde se encuentra encallado.

Para hacer llegar su mensaje, Vito Dumas debió recorrer una extensa zona solitaria, especialmente por la costa, hasta encontrar el camino donde dió con el chofer al que entregó su carta.

El accidente se produjo en la barra del arroyo Garzón, lugar que fué objeto de cierta publicidad hace algún tiempo por haber chocado ahí dos hidroaviones uruguayos que intentaban llegar hasta el "Lionel de Marmier", avión francés accidentado en la laguna de Rocha.

Las últimas informaciones obtenidas por el corresponsal de la United Press permiten saber que el navegante solitario argentino encalló frente al balneario Las Garzas a 16 kilómetros al sur de cabo Santa María.

Visitará Mendoza el presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10. — El presidente, doctor González Videla, anunció que aceptó la invitación del primer mandatario de la Argentina, general Perón, para ir a Mendoza a fines de este mes.

El propio tiempo hizo saber que había invitado al general Perón a hacer una visita a Chile.

Fué informado del acuerdo el Sr. González Videla

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — El presidente González Videla aceptó la invitación del general Perón de visitar la Argentina en las postrimerías de este mes, según se anunció oficialmente.

También se informó que el presidente recibió ya la invitación y noticias oficiales de que las negociaciones sobre la concertación del nuevo tratado comercial argentino-chileno llegaron a feliz término.

El señor González Videla expresó que la Argentina hará un empréstito a Chile por 1.000.000.000 de pesos chilenos y construirá un gran frigorífico en Valparaíso, que será puerto libre para la exportación de productos argentinos. Añadió que simultáneamente entrará en vigencia el anhelado principio de "cordillera libre", con evidente provecho para la economía de ambos pueblos.

La misión argentina que viajará a la Antártica

BUENOS AIRES, 10. — El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto anuncia que en el transcurso del corriente mes zarpará con destino a la zona antártica el transporte "Patagonia" conduciendo a su bordo a los miembros de la misión científica argentina.

También anunció la cancillería que el gobierno de Chile aceptó la invitación argentina para que un oficial de su armada acompañe a la misión argentina en dicha expedición.

La información suministrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto añade: "Los viajes de exploración y reconocimiento de las regiones antárticas con las cuales la marina de guerra argentina han tendido al afianzamiento de los derechos de nuestro país en esa zona, se complementarán en breve plazo con una nueva expedición".

El gobierno de Chile ha anunciado asimismo el viaje de una fragata a los mares australes el que se realizará a comienzos del año próximo.

La coincidente aspiración de ambos países sobre el continente antártico y los tradicionales vínculos que ligan a los dos pueblos han determinado al gobierno de Chile a invitar a una delegación argentina compuesta de tres oficiales de la armada, para que participe de la expedición que prepara el país hermano.

El acuerdo argentino-chileno

BUENOS AIRES, 10. — Prolongada entrevista mantuvieron ayer en la casa de gobierno el presidente de la República, general Perón, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan A. Bramuglia, y el jefe de la misión económica de Chile, senador Jaime Larraín.

Según se pudo saber posteriormente, en esta oportunidad el señor Larraín presentó al primer magistrado y al canciller argentino el proyecto de acuerdo definitivo cuyo texto había sido ya aprobado en principio por el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda.

Pudo saberse asimismo que el general Perón y el doctor Bramuglia habían aceptado las cláusulas del acuerdo [illegible] el cual sería sometido a un detenido estudio por parte de los técnicos argentinos, descontándose que el mismo podrá sufrir modificaciones en su redacción provisional pero que estas en nada afectarían su parte fundamental.

Primera estimación de la producción de trigo

BUENOS AIRES, 10. — Por el Ministerio de Agricultura se dió a conocer la primera estimación de la producción de trigo correspondiente al período agrícola 1946-47, la que asciende a 5.943.000 toneladas, cifra que resulta superior en 2.036.000 toneladas a la del mismo lapso del año anterior.

Ello representa un aumento del 52 por ciento.

Un nuevo escrito del Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 10. — El doctor Alfredo Palacios, en su carácter de defensor del ministro decano de la Corte Suprema de Justicia, ha presentado un nuevo y extenso escrito al Senado constituído en tribunal, solicitando que revoque las sanciones disciplinarias dispuestas en la última audiencia y, además, que se respete sus fueros de defensor.

Ha sido promulgada la ley de amnistía a infractores

BUENOS AIRES, 10. — Por intermedio del Departamento de Guerra, el Poder Ejecutivo promulgó la ley de amnistía a los infractores a las leyes de enrolamiento y de servicio militar. A los efectos de la ley mencionada, fué dictado un decreto por el que los comandos, institutos y unidades del Ejército, Armada y Aeronáutica procedan de inmediato a dar de baja de las filas a los infractores de las leyes mencionadas, así como a los desertores, siempre que no pesen sobre ellos otros causales de [illegible].

Declaraciones [illegible] del Dr. Rojas

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto que refrenda el ministro de Justicia e Instrucción Pública declarando improcedente el recurso interpuesto por el doctor Ricardo Rojas contra lo resuelto por la Comisión Nacional de Cultura [illegible] historia, arqueología y filología [illegible] 1943-1945.

Fué aprobado el convenio celebrado entre Y. P. F. y la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 10. — La Secretaría de Industria y Comercio ha dado a conocer un decreto por el cual se aprueba el convenio celebrado entre la dirección general de Y.P.F. y la provincia de Santa Fe.

Mediante dicho convenio esa repartición se hace cargo, con carácter de exclusividad, de la expropiación, explotación, industrialización, comercio y transporte de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, en jurisdicción de la citada provincia.

La producción de cemento

BUENOS AIRES, 10. — La Secretaría de Industria y Comercio, por intermedio de su Dirección de Estadística ha dado a conocer las cifras de la producción de cemento en el país, durante el mes de setiembre y en el corriente año, como asimismo los combustibles utilizados para su obtención, comparados con iguales períodos de 1945.

En el mes de setiembre de 1946 se ha elaborado un total de 94.880 toneladas de cemento, lo que representa un aumento absoluto de 3.296 toneladas y relativo de 3.6 o/o comparado con igual mes del año anterior.

Durante los nueve primeros meses de 1946 se elaboraron 850.331 toneladas de cemento, lo que evidencia un aumento absoluto de 45.824 toneladas y relativo de 5.6 o/o con respecto a igual período de 1945.

Con referencia a los principales combustibles utilizados en la obtención del mencionado producto en el período enero a setiembre el fuel-oil y el diesel-oil han experimentado un aumento absoluto de 66.862 y 2.351 toneladas y relativo del 86.2 o/o y 63.4 o/o respectivamente.

Fueron consumidos estos combustibles: fuel-oil, 144.373 toneladas; diesel-oil, 6.061; gas-oil, 44; carbón mineral, 109; asfaltita, 10.014; coke de petróleo, 3.316; carbón de leña, 20.930; leña, 37.819; otros combustibles, 98.362 toneladas; y 79.203 litros de nafta.

Las disminuciones más sensibles corresponden a la asfaltita y al carbón de leña, de los que se utilizaron 19.609 y 19.932 toneladas menos, o sea el 66.2 o/o y 48.7 o/o respectivamente.

Clausuróse el Congreso Automotor

BUENOS AIRES, 10. — En el local de la Sociedad Científica Argentina se llevó a cabo, en una ceremonia que alcanzó lucidas proporciones, la sesión plenaria de clausura del Primer Congreso Americano del Transporte Automotor de Carga, convocado por la Asociación Propietarios de Camiones de la República Argentina. Quedó resuelto durante la sesión de clausura la constitución de la Confederación Americana del Transporte Automotor de Carga.

Mensaje del gobernador de la P. de Buenos Aires

LA PLATA, 10. — El gobernador de la provincia dirigió un mensaje radiotelefónico al pueblo bonaerense, en el que se refirió al nuevo presupuesto y anunció el establecimiento del sueldo mínimo al personal de la administración pública.

Luego el gobernador recibió a los periodistas, a quienes señaló que, en cuanto a los aumentos para el presupuesto, quedaban equilibrados con las leyes impositivas que están a estudio de las cámaras.

Los nuevos impuestos no alcanzan a las propiedades valuadas en menos de 10.000 pesos, beneficiándose así a pequeños propietarios. Agregó que en breve propiciará un aumento general de sueldos para los empleados de las municipalidades.

El mensaje del gobernador dice: "Aprovecho esta oportunidad para hacer análisis de conjunto y demostrar cómo en poco más de tres años de gobierno revolucionario adquiere perfiles propios esa obra de protección que constituye un paso inicial para futuras realizaciones de amplia envergadura".

Dijo más adelante que "el Poder Ejecutivo no puede propugnar que se otorgue el aguinaldo a la administración pública, hecho que, al par que gravitaría grandemente en el desequilibrio de las finanzas públicas, incapacitaría para posibilitar otras iniciativas de gran jerarquía social. Ello no obstante, el Poder Ejecutivo ha contemplado en el presupuesto mejoras substanciales, cuyas características de permanencia, desde que se basan en un estudio consciente de las posibilidades financieras de la provincia, han de satisfacer las aspiraciones de los beneficiados.

"Soy partidario decidido —dijo— del sueldo anual complementario, que impulsé desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Pero en esta emergencia, y hasta tanto la honorable Legislatura sancione las leyes impositivas que han de proporcionar mayores recursos a la provincia, se consideraría más oportuno y necesario propiciar la mejora de los sueldos de empleados y obreros de la administración".

Para el 16 convocaron a la Legislatura en Jujuy

JUJUY, 10. — Por decreto fué convocada la Legislatura para el día 16 del corriente.

Se tratarán 33 proyectos, enviados por el Poder Ejecutivo, entre los que figura el presupuesto para el año próximo. Si bien no se conocen por ahora las cifras, se anticipa que se duplican, comparadas con las que están en vigencia.

Cancelará las becas de estudiantes en huelga el gobierno de S. Juan

SAN JUAN, 10. El P. E. expidió un decreto por el cual se dispone la cancelación de las becas ordinarias o de estímulo otorgadas a estudiantes universitarios que participen de la huelga actual.

Estas becas, se declara expresamente en el decreto, no serán renovadas en ninguno de los años sucesivos, correspondientes al ciclo de estudio de los interesados. En el decreto de referencia se expresa que no puede tolerarse que estudiantes, a quienes la provincia les costea los estudios mediante las becas que se le han otorgado, participen en el movimiento de resistencia contra el propio gobierno de quien son beneficiarios.

Fué postergada la asamblea de la FUA

TUCUMAN, 10. — En virtud de que uno no han llegado todos los delegados de las entidades adheridas que participarán de la reunión, ha sido diferida para mañana a las 9 la asamblea extraordinaria que iba a realizar hoy la Federación Universitaria Argentina.

Enérgica declaración del comité de la UCR de la capital federal

BUENOS AIRES, 10. — De acuerdo con lo resuelto en la reunión del viernes último, el comité de la capital de la Unión Cívica Radical dió a conocer anoche una extensa declaración. Entre otras cosas censura la acción del gobierno y señala su repudio por las medidas adoptadas contra las universidades. "La Nación Argentina —expresa— por obra de sus actuales gobernantes, camina hacia el desastre político, económico, financiero y social".

Expresa seguidamente que el proceso de ilegalidad iniciado en 1930 ha ido minando poco a poco nuestro régimen constitucional.

Más adelante se refiere al movimiento obrero "que —dice— ha perdido su independencia, al ser [illegible] por sus dirigentes y entregado al oficialismo político". Manifiesta a continuación que desde las esferas del gobierno "se tolera el avasallamiento [illegible] ciudadanos, cuya única falta consiste en que no se someten a la fuerza y defienden el sagrado derecho de pensar en discrepancia con las autoridades".

Seguidamente señala: "La lucha está entablada: o se vive para la libertad o se muere en la demanda para ejemplo de las generaciones venideras. Frente a las fuerzas del mal que corrompen la conciencia ciudadana y para conseguir la realización de sus designios, se levantan las fuerzas del bien, que enarbolan las armas del espíritu y la bandera de respeto a las instituciones".

La declaración finaliza diciendo: "La lucha será por la reconquista de la libertad en toda su plenitud, por los sindicatos autónomos y por su absoluta autodeterminación".

Expresa por último que el Radicalismo es el partido que respeta la Constitución y las instituciones y que no merece llamarse radical el que no sienta sus ideales.

El nuevo sub-administrador de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 10. — Por resolución de la fecha se aceptó la renuncia presentada por el señor Evaristo Pérez Virasoro del cargo de subadministrador de Correos y Telecomunicaciones.

Se designó para dicho cargo al actual secretario general Sr. Pedro Gagliardo.

Asumió hoy el cargo el gobernador de Formosa

FORMOSA, 10. — El ministro del Interior, Sr. Borlenghi, puso en posesión de su cargo al nuevo gobernador del territorio, Sr. Rolando Hertelendy.

ROSARIO

Denuncia del diario "Tribuna" contra el intendente municipal

ROSARIO, 10. — A consecuencia de las expresiones vertidas en un acto público por el intendente de esta ciudad, señor Ernesto R. Schmidt, contra el diario "Tribuna", el directorio de esta publicación por intermedio de su presidente, señor Raúl Bordabehere, ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, al ministro del Interior y al presidente de la Cámara de Diputados de Santa Fe concebido en los siguientes términos:

"Denuncio a V.E. que ayer, en un acto público realizado en esta ciudad en la calle Ayolas esquina San Martín, el intendente municipal, Sr. Ernesto Schmidt, ha incitado al incendio del diario "Tribuna". La insólita actitud de ese funcionario es una reacción contra la campaña cumplida en defensa de los intereses de la ciudad, comprometidos en el problema eléctrico por los actos del jefe de la comuna. Sin perjuicio de la intervención judicial que corresponde por el acto cometido, pongo en su conocimiento este hecho sin precedentes para deslindar responsabilidades ulteriores. Salúdalo atentamente: Raúl Bordabehere.

El caso planteado en los tribunales

ROSARIO, 10. — La Cámara de Apelaciones de los tribunales provinciales resolvió someter a consideración del Superior Tribunal el caso planteado por la designación de dos empleados, la cual se negó tomarles juramento y ponerlos en funciones, fundándose en que no se habían cumplido los requisitos establecidos en la ley orgánica de los tribunales.

Consideró la nota que envió al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Funes, en la cual se le declaraba que la cámara carece de jurisdicción para pronunciarse acerca de la inaplicabilidad de los artículos 158 a 161 de la ley orgánica, lo cual corresponde, a su juicio, al Superior Tribunal, por ser el representante del Poder Judicial de la provincia, tal como se hizo en julio 3 de 1934 en un caso de cierta analogía con el de ahora.

Organización del Partido Unico

ROSARIO, 10. — Se anticipa que a más tardar la semana entrante, el senador nacional Sr. Alberto Teisaire, presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Unico de la Revolución, nombrará una comisión que tendrá la misión de organizar ese partido político en la provincia de Santa Fe.

Proyecto de intervención a la Municipal

ROSARIO, 10. — El diputado por el departamento Constitución, Sr. José Santos Bellini, se propone presentar un proyecto a la Legislatura, disponiendo la intervención a la Municipalidad de Rosario. Es con el objeto de que el interventor se entregue de lleno a la preparación de los padrones comunales para las elecciones que se dispondría realizar a breve plazo. En esta forma se desplazaría al intendente Sr. Schmidt.

No puede iniciarse una obra de pavimentación

ROSARIO, 10. — Por la dificultad en conseguir vagones para el transporte de las 1.400 lajas de piedra que se necesitan de canteras de la provincia de Córdoba, no se podrán iniciar los trabajos de pavimentación del bulevar Seguí, desde Corrientes hasta bulevar Oroño.

Explotó una bomba en la casa del Ing. C. Pascali

LOMAS DE ZAMORA, 10. — Esta madrugada explotó una bomba colocada junto a la puerta de la calle Manuel Castro 383, donde se domicilia el ingeniero Carlos Pascali, delegado interventor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata.

El explosivo causó daños de consideración en la finca, donde todos los vidrios quedaron destrozados y la puerta de calle y cancel con serios deterioros. No se registraron víctimas.

Fué despachado hoy el proyecto de aumento de salarios al magisterio

BUENOS AIRES, 10. — En una reunión conjunta celebrada por las comisiones de presupuesto, hacienda y justicia e instrucción pública de la Cámara de Diputados fué despachado con algunas modificaciones el proyecto sobre aumentos de remuneración al personal del magisterio.

Demostración sobre las viviendas prefabricadas

BUENOS AIRES, 10. — En una sencilla ceremonia que contó con la asistencia del presidente de la Nación, general Perón, algunos ministros y funcionarios de la comisión técnica designada al efecto y una delegación de funcionarios del Uruguay, se realizó esta mañana en Puerto Nuevo, frente al edificio de los FF. CC. del Estado, una demostración de construcción de las viviendas prefabricadas que tuvo el carácter de concurso de casas-habitaciones de ese tipo.

Los trabajos de construcción en sus distintos detalles y contando con la explicación correspondiente por parte de los técnicos intervinientes, fueron seguidos con marcado interés por las autoridades presentes y los delegados del Instituto Nacional de Viviendas Económicas del Uruguay, presididos por el titular de este organismo, arquitecto Gómez Ferrer.

Los diversos aspectos de la demostración fueron registrados fotográfica y cinematográficamente.

Nuevo interventor de la Junta Nacional de Carnes

BUENOS AIRES, 10. — Minutos después de las 11 se efectuó en la sede de la Junta Nacional de Carnes, el acto de toma de posesión del cargo por el interventor del organismo, señor Emilio Bernat, designado recientemente por el P. E.

La ceremonia, que contó con la asistencia de altos funcionarios de la Junta, estuvo presidida por el vicepresidente del Instituto de Promoción del Intercambio, señor Carlos Devries.

Sigue sin solución la cuestión planteada por obreros gastronómicos

LA PLATA, 10. — Nuevamente tuvieron lugar en la víspera en la casa de gobierno reuniones entre los representantes de los patronos de hoteles de Mar del Plata, Miramar y Necochea y obreros gastronómicos, con el objeto de llegar a una solución en el diferendo existente entre ambas partes, a raíz del pedido de mejoras presentado por los trabajadores para la próxima temporada veraniega en esos balnearios.

De acuerdo con lo que ha trascendido, pues no se suministro información oficial al respecto, los patronos mantienen su propuesta formulada en la última entrevista acordando mejoras generales en los sueldos estipulados en el convenio firmado en la temporada anterior.

Por su parte, la delegación de los obreros gastronómicos no se declaró satisfecha con esa propuesta e hizo una nueva proposición estableciendo una rebaja del cuatro por ciento al pedido anterior que era del 20 por ciento sobre los mismos jornales. A pesar de la intervención del secretario general del gobernador de la provincia Sr. Luján Loid y las conversaciones mantenidas por el propio gobernador con la delegación patronal y los representantes de los trabajadores, no pudo conciliarse ninguna solución satisfactoria, por cuanto los hoteleros insisten en su actitud de no formular nuevas concesiones a las ya otorgadas y los trabajadores mantienen sus pretensiones.

En el salón de la calle Cangallo 1362 se realizó la asamblea general del gremio de gastronómicos convocada por la Cámara Sindical de Cocineros, la Federación Obrera Gastronómica y el Sindicato Obrero Gastronómico para considerar el conflicto planteado. Durante la reunión se informó al gremio sobre las gestiones de arreglo realizadas hasta el momento con la mediación del gobernador de la provincia y de las proposiciones formuladas por los patronos.

ENTRE RIOS

Una extensa jira por el interior de la provincia ha efectuado el Dr. Maya

PARANA, 10. — La Dirección de Prensa informó que el gobernador ha regresado al cabo de una extensa jira que comprendió Viale, Macía, Tala, Gualeguaychú, volviendo por Nogoyá, a fin de observar de riguroso incógnito, el estado en que se encuentra la lucha contra la langosta y la impresión de la gente de campo sobre el particular. Según esa misma información el gobernador se halla satisfecho de los resultados de la lucha, habiendo comprobado el entusiasmo con que la misma se lleva a cabo.

El camino de acceso a la Base Aérea

PARANA, 10. — Por resolución originada en el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto y presupuesto de $ 117.936,90 confeccionado para la ejecución del camino pavimentado en hormigón, de acceso a la Base Aérea, tramo de este punto de Arroyo Las Tunas, ejido de Paraná, con recursos de la ley 3367.

Pago de multas por infracción a la ley de patentes

PARANA, 10. — La Receptoría de Rentas de Concordia informó que la Pan American Cía. Petrolera S. A. y la West India Oil Co. S. A. P. A., han abonado las sumas de cinco mil y doce mil pesos respectivamente, para pago de patentes y multas por infracción a la ley de patentes No. 3290, por los años de 1942-46. Estas multas fueron aplicadas recientemente conjuntamente con otras, que hacen un total de 21.000 pesos.

Resolución del Sindicato Gráfico

PARANA, 10. — El Sindicato Gráfico de Paraná, en asamblea general extraordinaria resolvió lo siguiente: 1o.) Ratificar lo actuado por la comisión administradora en lo que respecta a la nota dirigida a la Cámara de Senadores de la provincia, pidiendo la derogación del decreto que establece la enseñanza religiosa. 2o.) Rechazar por improcedente la nota cursada por varios asociados expresando su desagrado por el petitorio presentado al Senado, y pedir a los firmantes que soliciten asamblea de acuerdo al art. 27 de los estatutos para que en ella defiendan su tesis.

Sr. JOSE RUIZ

Su fallecimiento

PARANA, 10. — Falleció ayer en Victoria, a los 85 años de edad, el señor José Q. Ruiz, extensamente vinculado en los círculos sociales y políticos de la ciudad.

El señor Ruiz desde su juventud militó en la Unión Cívica Radical, habiendo ocupado altas posiciones dentro del partido.

Exposición del artista Ricardo Sánchez

PARANA, 10. — Con el auspicio del Museo Provincial de Bellas Artes, el próximo jueves se inaugurará en esta ciudad la exposición de mosaicos y mayólicas en relieve del artista argentino Ricardo Sánchez. Al acto inaugural asistirán el periodista Marcelo Montes Pacheco y el poeta Félix de Amador, quien se referirá a la personalidad del señor Sánchez.

Hoy tratará el bloque peronista la situación del miembro Dr. Decker

BUENOS AIRES, 10. — El bloque de diputados nacionales peronistas ha sido convocado a una reunión de carácter extraordinario para las últimas horas de hoy en la sala de deliberaciones de este sector en el palacio del Congreso. Se asigna gran importancia a esa sesión del bloque peronista, durante la cual se debatirá ampliamente la situación en que se halla colocado el presidente de la bancada, doctor Rodolfo Decker, a quien se sindica en una posición que contraviene la postura peronista. En efecto, el doctor Decker ha sido acusado de hallarse en concomitancia con los industriales azucareros del norte de la República, imputación que el presidente del bloque ha rechazado por medio de un comunicado dado a la prensa.

Posteriormente se han presentado fotografías de documentos, según los cuales la acusación sería exacta.

En las últimas horas de la tarde de ayer se manifestaba en los sectores peronistas del parlamento que el doctor Rodolfo Decker, haría llegar su renuncia como presidente de la bancada oficialista antes de la reunión que celebrará mañana el bloque. Hasta las últimas horas de la noche no había podido ser confirmada o rectificada esta versión, en razón de que los periodistas no pudieron entrevistar al doctor Decker para que informara sobre la actitud a adoptar.

PARTIO HOY PARA LIMA EL EQUIPO DE RACING

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana, dividido en dos grupos y en sendos aviones, partió para Lima la delegación del Racing Club, cuyo primer equipo deberá disputar el domingo próximo un encuentro frente a un combinado local y al cabo de dos partidos más proseguirá su viaje con destino a Méjico, en cuya capital jugará varios matches.

Preside la delegación el secretario de la entidad Dr. Julio Molina.

CORDOBA

La denuncia formulada por el comercio de la localidad La Carlota

CORDOBA, 10. — El Centro Comercial de La Carlota se ha dirigido telegráficamente al ministro de Gobierno a fin de expresarle "que dicha localidad sufre las consecuencias de las más graves villanías a raíz de violencias sin límites contra el comercio que sufre pedreas e improperios de elementos que cuentan con la anuencia de la policía, que contempla impasible y risueñamente como caen los cristales de los locales agredidos".

Añade que "tanto el Centro Comercial como la Federación Agraria Argentina de esta sección, acusan a la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a la policía y al juez de paz de ser los instigadores de esos desmanes y que esos hechos han determinado a las entidades mencionadas a cesar en sus actividades por tiempo indeterminado y hasta tanto se cuente con seguridades y garantías".

Otras informaciones llegadas de la misma localidad hacen saber que existen divergencias entre un sindicato de estibadores reconocido por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y otro sindicato libre y que los componentes de este último se dirigieron telegráficamente al ministro de Gobierno solicitándole que garantizara la libertad de trabajo.

Escasez de braceros en el levantamiento de la cosecha de yerba mate

BUENOS AIRES, 10. — El Centro Agrario Yerbatero Argentino dirigió una nota al presidente de la Nación, general Juan D. Perón, para exponer "el grave problema planteado a los productores de yerba mate por la escasez de mano de obra para el cultivo y la cosecha de la misma en Misiones y Corrientes". La entidad señala que con motivo de ese inconveniente fué necesario ampliar el plazo para la zafra de este año hasta el 15 del corriente a fin de facilitar el levantamiento de la cosecha que alcanza a 99 millones de kilogramos.

"Sin embargo, —agrega— a pesar de la excesiva prolongación de ese período de trabajo quedaron 93 millones de kilogramos sin cosechar, debido a la escasez de braceros y al limitado rendimiento de su trabajo". Dice más adelante que con motivo de la reanudación de la labor en los obrajes, la falta de personal llega este año a alarmantes proporciones, entre otras causas, porque los países vecinos ponen trabas a la emigración de obreros que les son indispensables para sus propias necesidades.

Ceremonia realizada en la casa natal de San Martín

CORRIENTES, 10. — En la casa natal del general San Martín se llevó a cabo una imponente ceremonia, coincidiendo con el 122o. aniversario de la batalla de Ayacucho. El homenaje consistió en la colocación en el solar natal del Libertador de una porción de tierra enviada por la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en retribución de la que, extraída del lugar donde naciera el general San Martín, se envió a Caracas para ser depositada en el lugar del nacimiento del general Bolívar.

CHACO

Próxima asamblea de la Junta de defensa de la ley de educación común

RESISTENCIA, 10. — La Junta popular de defensa de la ley 1420 ha dado a conocer un comunicado en que expresa que el decreto No. 18411 del 31 de diciembre de 1943, avasalla la libertad de conciencia en un pueblo libre por tradición, cosa que aprobó el Senado con otros decretos del gobierno "de facto" sin ninguna discusión. Más adelante hace constar que abriga la esperanza de que la Cámara de Diputados interprete mejor el sentir de los argentinos y finaliza haciendo un llamado a los maestros y pueblo chaqueños para que concurran a la asamblea de portesta que a tal efecto se realizará en Resistencia en otra semana.

Asumió su cargo el nuevo gobernador del Chaco

Luego de ser puesto en funciones por el ministro del Interior, el gobernador Dr. Antenor Farías ha comenzado a estudiar lo atingente a sus futuros colaboradores principales. De su discurso pronunciado en ocasión de serle entregado el mando se desprende que habrá cambios de importancia.

Renuncia El comisionado

El comisionado municipal de Resistencia, arquitecto René Beveraggi ha presentado su renuncia al doctor Farías con carácter indeclinable. El gobernador elevará la renuncia al Ministerio del Interior para su consideración.

Día del reservista

Se están llevando a cabo en esta ciudad preparativos para festejar el Día del reservista. A tal efecto se ha abierto un concurso de vidrieras comerciales, con interesantes premios.

Unión Obreros Mosaistas

La Unión Obreros Mosaistas presentará dentro de breves días un pliego sobre condiciones de trabajo a la Delegación local de Trabajo y Previsión, a cuyo frente se halla el señor Juan Gómez Alvarenga.

Casamiento

Fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Valentina Concepción Pintos con el señor Aníbal Zapata.

Match de box

El campeón santafesino Angel Apes al derrotar por puntos al campeón paraguayo Manco Mora, demostró poseer estimables cualidades que fueron muy bien recibidas por la afición local.

En el primer round el santafesino volteó a su contrincante durante 8 segundos, pero luego el extranjero reaccionó notablemente, empatando y ganando algunas vueltas. Las ventajas logradas por Apes le valieron un meritorio triunfo.

Interesante combate de box

El viernes de la corriente semana se llevará a cabo un interesante festival de boxeo organizado por la empresa El Favorito. Cotejarán fuerzas, a 10 vueltas de 3 x 1 el destacado boxeador F. Zain, chaqueño, contra el porteño Pedro Ferreyra.

RAFAELA

La situación planteada al ex-secretario de la Municipalidad de ésta

RAFAELA, 10. — Se espera de un momento a otro que el P. E. resuelva la situación planteada al señor Leopoldo Girardini, que actuó como secretario de la comuna y que fué suspendido en su cargo a raíz de un sumario administrativo, al que los círculos oficialistas solicitan para desempeñar ese mismo puesto en la intendencia Faraudello.

Con respecto a la situación del señor Manuel F. Rioja, que era intendente y al que también se suspendió en su cargo, siendo reemplazado ahora por el Ing. Faraudello, nada se sabe que haya resuelto el gobierno.

La usina municipal

Ayer presentó su renuncia como delegado interventor en la usina municipal el Ing. Eros Faraudello, al que se le atribuye el propósito de nombrar una comisión administradora de dicho ente autárquico.

Este criterio no cuenta con aceptación, ya que se estima que el cargo de gerente de la usina puede darse a uno de los profesionales de nuestro medio, citándose al Ing. J. Justo Gómez Díaz como perfectamente habilitado para ejercerlo.

Actividad política

El diputado por Castellanos, señor Rómulo Castro, verdadero animador del laborismo en esta zona, no concurrió al acto de la asunción del cargo de intendente municipal, anunciando sus amigos que hoy plantearía una situación definitiva al gobernador, disponiéndose a abandonar sus círculos.

El diputado Castro no estuvo de acuerdo con las soluciones que el P. E. tuvo para los problemas políticos locales.

Gremiales

La secretaría general de la comisión de enlace de sindicatos nos ha hecho llegar, con pedido de publicación, el siguiente comunicado: "A raíz de una publicación efectuada por un sindicato de ésta, que renuncia porque solamente se tratan asuntos políticos, la Comisión de Enlace Sindical local resuelve: Invitar a todas sus reuniones a la consciente clase trabajadora para que compruebe si en las mismas no se debaten problemas sindicales, como así también pone a disposición los libros de actas. Dichas reuniones se realizan el primero y tercer martes de cada mes, en su local de calle Brown 121, a las 21 y 30.

Campaña de desratización

Como consecuencia de la grave epidemia de bubónica que se ha desarrollado en Buenos Aires, ha cundido la alarma en todos los grandes centros del país respecto a las posibilidades de que se propague la terrible enfermedad y estos son los momentos en que se adoptan medidas profilácticas en todas partes.

En lo que respecta a nuestra ciudad, las autoridades comunales deben tomar cartas en el asunto, promoviendo una campaña de desratización que nos ponga a cubierto de posibles males.

Desde hace muchos años no se intenta una labor semejante por lo que sería oportuno y necesario proceder a la destrucción de roedores mediante recursos técnicos oficiales, con lo que la lucha contra las ratas podría resultar efectiva.

Las lluvias

Según una información de la Escuela Experimental del M. de Agricultura, las lluvias caídas en el distrito hasta la fecha, totalizan 1.020 milímetros, vale decir que se ha llegado al promedio normal de las precipitaciones que se registran habitualmente en la zona.

Boxeo

Mañana por la noche, en las instalaciones de Ben Hur, tendrá lugar un festival de boxeo con la actuación de conocidas figuras del pugilismo de esa capital y de la zona.

Compromiso

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Hismeria Molinero con el señor Oscar Vonini.

Espectáculos

COLON — Hoy: "La tía de Carlos" y "Carmen".

AVENIDA — Hoy: "El suplicio de una madre" y "Noche interminable".

SAN JUSTO

Compromiso

SAN JUSTO, 10. — Con una reunión familiar se celebró el compromiso matrimonial de la Sta. Delia Scotta Michea con el Sr. Aníbal Olivera.

Balance de la comuna

SAN JUSTO, 10. — La comuna dió a conocer el movimiento de caja registrado en el mes de noviembre último, que arroja en concepto de ingreso $ 7.146,90 más el remanente del mes de octubre de $ 20.182,12 que hacen un total de $ 27.329,08 y egresos $ 9.079,56, quedando un saldo en caja e instituciones bancarias de $ 18.249,52.

JOBSON VERA

Día del reservista

JOBSON, 10. — La filial local de la asociación de reservistas, ha confeccionado el siguiente programa conmemorativo del día del reservista: misa en la parroquia, concentración frente a la escuela San Martín, en cuyo mástil se izará la enseña nacional, ejecución del Himno patrio por la banda de música y coreado por los reservistas, alocución patriótica por el jefe de policía, Dr. Mario O. Amoedo, terminando los actos con el desfile de los reservistas por la calle San Martín.

ESPERANZA

Se considera excesivo el impuesto aplicado a la introducción de leña

ESPERANZA, 10. — Cuando las autoridades reglamentaron la percepción del impuesto por introducción de leña al municipio, señalamos la inconveniencia que traería aparejado para los industriales la estricta aplicación del mismo, porque se consideraba excesivo.

Cumplido el primer mes, se confirma lo excesivo que resulta la aplicación de $ 0,50 por tonelada que se utiliza como combustible en la mayoría de las fábricas. Hay establecimientos donde se consumen de 10 a 15 toneladas diarias de leña, representando esa carga una suma mensual que oscila entre los $ 150 y 250 mensuales por fábrica.

Si bien es cierto que el impuesto fué creado hace algunos años, su aplicación no resultaba gravosa, porque nunca se reglamentó y corresponde entonces a las autoridades rever la aplicación de un impuesto tan excesivo, precisamente en circunstancias normales para la provisión del combustible vegetal, tanto por su elevado costo, como por la escasez e inconvenientes surgidos últimamente para la normal marcha de las industrias locales.

La lucha contra el acrídido

Continúa siendo activa la lucha contra la mosquita que ha entrado en el período de transformación. Se colocaron barreras y formaron corrales para la destrucción de la saltona. También se procede a destruir con lanzallamas, manchones de mosquitas que existen en lugares dentro del municipio.

Centro de Industria

En el local de la secretaría, [illegible] 2271, en el horario de 17 a 19 atenderá mañana la asesoría letrada del Centro Industria, el doctor Justo Roberto Gonzalez.

Fallecimiento

Ha causado pesar en esta ciudad la noticia del fallecimiento del Sr. Juan Heltner, ocurrido en esa capital.

Resultado de un torneo

Con éxito se cumplió el torneo interclubs del Club Chanta 4 Esperancino, siendo la clasificación general la siguiente: 1o. Belgrano E. de Esperanza; 2o. O. Sanitarias B. de S. Fe; 3o. Boching A. de Felicia; 4o. Atlético Pilar A. de Pilar; 5o. Unión B. de Esperanza; 6o. Gimnasia y Esgrima C. de Santa Fe; 7o. Obras Sanitarias A. de Santa Fe; 8o. Unión A. de Esperanza; 9o. Chanta Cuatro A. de Santa Fe y 10o. Chanta Seis A. de Nuevo Torino. El partido final fué ganado por Belgrano por 17 a 12, formando el ganador con M. Arolfo, F. Johson y P. Baez.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 10 DE 1946

Escuelas de salubridad

La iniciativa de crear en la Universidad del Litoral una escuela de salubridad, que probablemente funcionará en la Facultad de Medicina de Rosario, donde existen los elementos técnicos suficientes, ha sido generalmente bien recibida. Los diversos problemas de la enfermedad deben alguna vez ser encarados con criterio realmente científico, aunque las consecuencias más resaltantes, como las señaladas por el interventor en su discurso del paraninfo, están indicando que debe, a la vez, iniciarse una inmediata campaña de defensa frente al cuadro pavoroso de una realidad que este diario ha señalado repetidamente, sin obtener mayor eco en las distintas autoridades que se han ido sucediendo en el gobierno.

La lucha contra varias enfermedades que adquieren características cada vez más acentuadas exige la aplicación de un plan, que no es sólo de carácter científico en el aspecto de la aplicación de los remedios, sino de elaboración de un sistema, de la articulación de algunas leyes y de la aplicación de recursos, lo que ya escapa a la simple función técnica del médico especializado que debe colaborar en ese vasto plan. Generalmente las escuelas de este tipo se fundan para cumplir un propósito, y no para que de ellas surja la solución de problemas que han sido resueltos y continúan siendo estudiados en países que en éste, como en otros terrenos, tienen mucho que enseñarnos aún.

En esta provincia se cuenta con valiosos antecedentes que permitirán llevar adelante una obra como la que se expresa querer realizar. Estos elementos consisten en el funcionamiento de un ministerio de Salud Pública, de un Departamento de Salud Pública, en la vigencia de un Código Bromatológico lleno de sabias previsiones y adelantado para la época y para los mismos recursos de que se puede disponer. También se cuenta con una división de estadística y el Departamento de Salud Pública está en condiciones de poner en marcha sus secciones entre las cuales, las que permitirán realizar un censo y actualizar diversas estadísticas, son realmente importantes.

La descentralización sanitaria mediante la creación de hospitales rurales y diversos centros de investigación, están reclamando buena voluntad y deseos de hacer. De manera que la escuela de salubridad cuenta, desde su iniciación con valiosos elementos, que permitirían en poco tiempo llevar adelante una serie de tareas mediante las cuales sería posible transformar, con buenas perspectivas de éxito, el panorama sanitario de la provincia.

Por desgracia, hasta la fecha se ha dado escasa importancia a la faz práctica de una obra que está reclamando decisión y buena voluntad. Entre estos problemas que deben ser encarados de inmediato, y sin necesidad de esperar a los nuevos egresados de una escuela que nace con tan buenos auspicios, el de la lepra es de los más urgentes.

Hemos señalado en varias oportunidades la necesidad de que las autoridades sanitarias por lo menos, traten de establecer la realidad de la situación en este terreno; sin embargo, no ha sido siquiera posible establecer en qué medida, por ejemplo, sufren los efectos de la enfermedad los pobladores de la colonia Los Zapallos en el distrito Santa Rosa del departamento Garay, acá, a las puertas casi de la ciudad. En nuestra capital asimismo, son numerosos los enfermos de lepra, y en los servicios de piel de los hospitales aparecen día a día nuevos enfermos. ¿Qué ha hecho la autoridad sanitaria hasta ahora?

En las escuelas los médicos y visitadoras han podido comprobar numerosos casos de enfermos de lepra y tuberculosis. ¿Con qué recursos se cuenta para atacar la enfermedad, aislar a los enfermos contagiosos en buenas condiciones sociales y salvar a los convivientes sanos?

Hay un término para la obra de propaganda y de educación popular en materia sanitaria, después de la cual debe entrarse al problema mismo con criterio práctico, que no es decir anticientífico, pero tampoco utópico o de simple propaganda.

Por eso decimos que debe ser bien recibida la creación de la escuela de salubridad, siempre que no se piense que su simple creación dará solución a los problemas actuales. Si no existe disposición a emplear todos los recursos necesarios para elevar el nivel de vida de las poblaciones pobres, a solucionar el problema de la vivienda, del agua corriente potable, de las obras sanitarias en el interior y en los barrios que no las poseen, y no se desarrolla una conveniente labor de prevención mediante todos los recursos de que se dispone, de poco valdría contar con nuevos colaboradores, pues la conciencia sanitaria se desarrolla y vigoriza mediante el trabajo constante y la disposición leal a lograr aquellas soluciones reclamadas por el pueblo, que no prefiere la enfermedad ni la miseria, precisamente.

El problema de la vivienda en San Cristóbal

Es sabido que el problema grave que plantea la escasez de la vivienda en general en todo el país y que ella se hace sentir tanto en las grandes ciudades, como en las localidades de menor importancia. En nuestra provincia desde hace varios años está en vigor una ley que crea la Comisión Provincial de la Vivienda Popular y señala normas para incrementar las construcciones de viviendas y la financiación de las mismas, ya sea por el Estado o estimulando la iniciativa privada, el problema se registra con la misma intensidad que en todas partes, pues poco y nada es lo que se ha hecho para que se hagan efectivas en la práctica las disposiciones de aquella ley.

El caso, como decimos, el problema es de carácter general, hay algunos distritos, como el de San Cristóbal, donde ofrece algunas particularidades que lo agravan considerablemente. En algunas oportunidades nos hemos referido detenidamente a la situación que se plantea en aquella importante localidad y [illegible] los factores de [illegible] orden que han estado [illegible] contra la edificación [illegible] una preferente [illegible]ción de parte de los organismos del Estado. Ese distrito se caracteriza por su vieja edificación, principalmente en su zona más céntrica, que le resta toda estética edilicia por una ausencia absoluta de renovación arquitectónica. Las nuevas edificaciones se han levantado con preferencia en los puntos alejados del centro de la población, en los barrios, en tanto que en el núcleo principal, donde funcionan los comercios y se registra el movimiento más intenso, subsisten las viejas edificaciones, gran parte de las cuales se encuentran en pésimas condiciones de conservación; las hay que constituyen hasta un peligro para quienes las habitan, por el estado de deterioro que presentan y la falta absoluta de confort.

Uno de los factores que se han señalado como conspirando contra el progreso edilicio de San Cristóbal, es la existencia de verdaderos "latifundios" en pleno centro de la población, si así puede denominarse a los grandes lotes de terrenos que no se subdividen, no se enajenan ni se edifican. Ello explica por qué la nueva edificación raramente se hace en la zona central. Oportunas disposiciones impositivas tendientes a combatir los terrenos baldíos y los ocupados por edificaciones poco menos que ruinosas, podrían ser puestas en práctica por la comisión de fomento apenas ésta sea restablecida de acuerdo con la ley orgánica correspondiente.

Entre tanto, corresponde que el gobierno de la provincia, por intermedio de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, ponga en práctica el plan anunciado oportunamente para hacer edificaciones en la localidad, para lo cual, según se anunció, ya se ha adquirido una cantidad de terreno apreciable. La acción oficial podría ser una solución por lo menos parcial del problema, en una localidad donde resulta casi imposible alquilar siquiera una pieza, llegándose al extremo de que muchos se ven en la obligación de postergar su casamiento por largo tiempo por no tener dónde establecerse. Situaciones de éstas se presentan continuamente, así como las de casas de comercio que no han podido establecerse por no contar con locales. Todo ello conspira constantemente contra el progreso de San Cristóbal, situación que, indudablemente, se presenta en numerosas poblaciones de la provincia.

San Cristóbal, que es un importante centro de población, cabecera de una de las zonas en constante evolución económica y social de la provincia, donde funcionan talleres del Ferrocarril del Estado que ocupan numerosos obreros y empleados, necesita de la acción del Estado, así como la privada, para resolver el grave problema que plantea la alarmante escasez de viviendas. No deben hacerse ilusorias, en consecuencia, las medidas oficiales que se han estado anunciando con insistencia con respecto a la solución del problema a que nos referimos.

Notas

El futuro destino de Alemania

El mayor de los defectos de la Alemania imperial, llevado a la más alta potencia por el gobierno nazi de Hitler, fué creer que la guerra es un instrumento adecuado para la grandeza y prosperidad de las naciones. Todas las actividades alemanas, desde la organización industrial y comercial hasta la educación de la juventud, fueron orientadas hacia el armamentismo moral y material de la nación. Como consecuencia de tal conducta y de sus agresiones a los países limítrofes, Alemania ha perdido dos grandes guerras y ve hoy su territorio ocupado por ejércitos extranjeros cuyos jefes dan órdenes al pueblo más orgulloso y vanidoso de la tierra.

Pero la ocupación militar de Alemania por las naciones victoriosas no puede ser indefinida. Tal carga y responsabilidad es poco apetecible para todas ellas, que se ven obligadas a mantener al pueblo alemán, educarlo convenientemente para impedir su recaída en la vieja enfermedad nacional y porporcionarle trabajo en las minas, industrias y organismos burocráticos, de paso que se echan encima la animosidad de los alemanes. Además, la división del territorio alemán en varias jurisdicciones a cargo de autoridades militares extrañas entre sí y que se recelan mutuamente, complica de un modo extraordinario los problemas económicos y de gobierno que dichas autoridades deben de resolver. Con el objeto de disminuir las dificultades de tal desunión en los territorios que se hallan bajo su mando, Estados Unidos e Inglaterra han llegado a pactar una especie de unión económica de los mismos tendiente a mejorar la situación de sus habitantes. Francia y Rusia se han negado a participar en dicho acuerdo hasta la fecha.

Pero, sea como fuere, resulta indudable que la ocupación de Alemania no puede ser perenne y que, con todas las garantías y resguardos necesarios para impedir el futuro rearme de esta nación, pronto se habrán estipulado entre las cuatro potencias mayores las condiciones del tratado de paz que habrá de imponérsele. Las conversaciones al respecto ya han comenzado. Sería prematuro afirmar nada acerca del modo cómo terminarán. Con toda probabilidad, Alemania perderá una parte de su territorio nacional, estará sometida a una severa vigilancia durante varios lustros y deberá dedicar una parte de sus rentas [illegible] a pagar indemnizaciones de guerra. Puede contar, también, con que eternamente será sospechosa a las naciones que limitan con ella no sólo el Este, Sur y Oeste, las que tratarán de que en su suelo no haya "minorías alemanas" numerosas que en lo futuro pretendan plantear problemas de autonomía y reivindicar "derechos raciales". Tal será el saldo, para el país alemán, de sus sueños de superioridad y de su inclinación a la guerra, como asimismo de su clásica inhabilidad política, que le llevó a endiosar a un Hitler por el solo mérito de su oratoria fanfarrona y de sus adulaciones a los bajos sentimientos de la multitud de su patria.

Pero también debe agregarse que el problema alemán no es sólo suyo, sino también europeo, y, por lo tanto, universal. Quiérase admitirlo o no, Alemania, vencida y humillada, con sus grandes ciudades destruídas y su innumerable población hambreada, es uno de los mayores centros nerviosos de la civilización. Las ideas que hoy gobiernan a las grandes naciones civilizadas son, en gran parte, ideas alemanas. Si el centro de actividad intelectual y de sabia organización que fué Alemania quedase definitivamente deteriorado, las consecuencias serían lamentables para el mundo entero, como lo sería para un individuo que un lóbulo cerebral importante le fuese (reseccionado). Es verdad que Alemania ha faltado a su deber de nación rectora de la humanidad al pretender dominarla por la fuerza e imponerle, manu militari, sus malas instituciones políticas y su pagano culto del Estado divinizado y omnipotente, con absoluto menosprecio de la sensibilidad e independencia de los pueblos próximos o remotos y de toda idea de humanidad. Sin embargo, no hay nación que no cambie en el transcurso de las edades y que no sea capaz de realizar una seria autocrítica. La experiencia histórica no es enteramente menospreciable, sobre todo, cuando ha sido tan costosa y sangrienta como la que Alemania ha tenido a partir de 1914. Si la guerra de Prusia con Austria y Francia fué la causa del origen y prosperidad del imperio alemán, lo que pudo suministrar a éste falsos conceptos acerca de la utilidad del empleo de las armas para continuar prosperando y engrandeciéndose, en nuestra época, en que toda guerra entre grandes potencias se transforma en guerra mundial, esa utilidad ha desaparecido y todo conflicto bélico tiende a prolongarse con exceso, arruinando y desmoralizando a vencidos y vencedores.

Una vez que esta idea se haga carne en el pueblo alemán, y al a éste se le dan oportunidades para desarrollar con libertad sus aptitudes creadoras y constructivas, Alemania, Europa y el mundo ganarán considerablemente y la civilización que ha estado a punto de naufragar, volverá a esplender con más brillo que nunca, sobre nuestro planeta.

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, conferenciando el doctor Suárez con los ministros y con algunos otros funcionarios. Posteriormente concedió algunas audiencias y luego presidió la reunión de los jefes de policía departamentales.

Concurrieron también todos los ministros que, juntamente con los subsecretarios, se dedicaron a la resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Han sido aprobados los estatutos de la Cooperativa de Tamberos El Pino Ltda., de Colonia Aurelia, Dpto. Castellanos; de la Cooperativa de Tamberos "Bella Italia", con domicilio en Colonia Bella Italia, en el mismo departamento, y Sociedad Cooperativa de Tamberos Susana Limitada, de Colonia Susana, también en el mismo departamento.

Inspección de Sociedades

Se solicitó al P. E. el retiro de la personería jurídica de la S. A. La Renania, acordada el 3 de octubre de 1934, por haber dispuesto la asamblea de accionistas el cese de toda actividad.

Ministerio de Hacienda

El P. E. ha aprobado los convenios de compra de los terrenos necesarios para la ampliación de la avenida Costanera, a los señores Juan Cellaura, por 7.174,16 pesos; Carlos R. Mayol, por 1.423,38; L. Yasmende, 2.661,85; C. y A. Nasman, por 11.881,12.

Consejo de Educación

Actividades del día

Numeroso público atendió el presidente del Consejo de Educación, profesor Julián Fernández Hutter esta mañana. Recibió también al senador don Lorenzo N. Lesce y a los diputados señores Eleazar Zapata y M. Batestieri.

Pagos de tesorería

Hoy se inició el pago de los alquileres de edificios ocupados por escuelas provinciales, por el mes de noviembre.

El "Día del Reservista"

Con motivo de celebrarse el 13 del corriente el "Día del Reservista" en homenaje al Libertador, y considerando un deber de las instituciones del Estado contribuir al éxito de los actos que se realizarán, el director general de escuelas ha invitado en forma especial a los empleados reservistas y a los demás de la repartición, para concurrir a los actos preparados.

Legislativas

Se constituyó la comisión investigadora en la Dirección General de Rentas

Por un comunicado oficial, firmado por las autoridades de la comisión, que desvirtúa así las publicaciones que se han hecho hasta ahora, se informa que ayer, en las dependencias de la Cámara de Diputados, se constituyó la comisión designada por el cuerpo para realizar una investigación en la Dirección General de Rentas.

Las autoridades de la comisión quedaron integradas así: presidente, diputado señor Pedro E. Robitusa; secretarios, diputados Emilio Ruiz Etchesortu y Luis G. Silva; delegado permanente al secretario de la Cámara señor Pedro Palenque.

Dicho secretario, dentro del horario de 8.30 a 13, atenderá en la Cámara, las denuncias y reclamos que los contribuyentes quieran hacer llegar a la comisión.

Educacionales

Entrega de diplomas a bachilleres del Colegio Nacional

La Sociedad Cooperadora de Padres del Colegio Nacional, ha resuelto otorgar un diploma de honor a los bachilleres recientemente egresados.

La entrega de los diplomas se llevará a cabo en acto público con asistencia de profesores, padres y alumnos que concurran, el martes 17, del corriente a las 18, en el aula San Martín, y la entrega se hará simultáneamente a los bachilleres de los turnos diurno y nocturno.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sud "Barrio Candioti"

El 11 del corriente a las 8.30 tendrá lugar en el local social de la entidad, Mariano Candioti 1834, una asamblea general extraordinaria de la Sociedad Vecinal Zona Sud "Barrio Candioti", en la que se tratará la siguiente orden del día: renovación parcial de la comisión directiva; confirmación del socio financiero; propuesta por la comisión directiva; consideración del proyecto de estatuto; designación de dos socios para firmar el acta.

El gobernador reunió a los jefes de policía en la Casa de Gobierno

Tuvo lugar a las 11 en el salón blanco de la gobernación, la reunión de jefes de policía convocada por el gobernador; concurrieron diez y ocho funcionarios de dicha categoría, no haciéndolo el de Rosario, por encontrarse enfermo.

El doctor Suárez presidió la reunión, acompañado por el ministro de Gobierno e I. Pública doctor José María Funes, el subsecretario de Gobierno doctor Dorando Obiara y el inspector de jefaturas.

El gobernador abrió el acto expresando a los presentes su complacencia por encontrarse nuevamente con los delegados del gobierno en los departamentos, y les reiteró sus deseos de una permanente y eficaz colaboración con el gobierno de la revolución, para su mayor prestigio y para el bienestar de la población en general.

Recordó el doctor Suárez sus propósitos de extirpar el juego en la provincia, reiterando sus manifestaciones de que será inflexible para castigar las infracciones a las disposiciones en vigor, insistiendo en la necesidad de que los jefes de policía cumplan permanente y fielmente sus funciones específicas, y les reclamó el más decidido concurso para cumplir la misión social en que están empeñados los gobiernos nacional y provincial.

En lo que concierne a la lucha contra los juegos de azar el gobernador expresó que tenía empeñada su palabra ante la opinión pública, y que en la acción de extirpar esa lacra no admitiría excepciones y que para el mejor control de la campaña haría responsables a los jefes de policía departamentales, de las faltas cometidas o que cometieran sus subordinados.

Señaló la feliz intervención de muchos jefes de policía en la labor que cumplen fuera de su tarea específica, particularmente la que se refiere a la participación de los jefes en los conflictos del trabajo agrícola; destacó además la necesidad de que la repartición policial cuente siempre con elementos capaces y dignos como un medio de colaborar eficazmente con el gobierno, y pidió a los jefes que impusieran en forma amplia de todos los problemas al ministro de Gobierno.

Finalizó la entrevista señalando el doctor Suárez que el gobierno de la revolución necesitaba el concurso amplio, inteligente y digno que permita el fiel cumplimiento de las promesas formuladas en materia de justicia social, administración limpia, y de bien para el pueblo.

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública

Una vez que se retiró el gobernador, el ministro de Gobierno doctor Funes expuso detalladamente los puntos de la labor principal que el gobierno espera de los jefes de policía, señalándoles la necesidad de que los jefes reúnan a los comisarios de sus respectivas jefaturas, para imponerles las directivas impartidas por el gobernador.

Sugirió además algunas observaciones sobre la aplicación de la ley de represión de los juegos de azar; pidió que le hicieran llegar las necesidades de los respectivos departamentos, y destacó finalmente el doctor Funes que el personal policial deberá ser adiestrado en forma tal que pueda lograr en poco tiempo el adelanto técnico y capaz que la repartición precisa.

La instalación de una farmacia en un sanatorio particular

Por un decreto del Ministerio de Salud Pública, el P.E., ha desestimado el recurso jerárquico interpuesto por el doctor Raúl Beney, representante del doctor Dalmiro Sauco contra la resolución del Consejo General de Sanidad, que no hizo lugar al pedido de instalación de una farmacia en el Sanatorio "Lister" que funciona en esta ciudad, de propiedad del mencionado doctor Sauco.

Señala el decreto que la instalación de una farmacia interna en el mencionado sanatorio es contraria a los artículos 27, 28 y 29 de la ley de sanidad y concordantes números 15, 20 y 22, no encuadrando por lo demás, el pedido de autorización que se formula de las excepciones que consagran expresamente los artículos 60 y 61 de la ley de referencia, ya que, como surge de las constancias obrantes el sanatorio "Lister" no puede ser considerado como mutualidad, ni como cooperativa, ni como institución de beneficencia, sino simplemente como un sanatorio de propiedad particular. Además de las causas de orden legal mencionadas, dice el decreto, la solicitud de instalación de esa farmacia, aparte de ser opuesta a superiores razones de interés social configuraría —de ser autorizada— un estado de verdadera incompatibilidad ética.

Sociedad Médica

Conferencia científica a cargo de los profesores Brea y Santas

Prosiguiendo con su campaña de divulgación científica, las autoridades de la Sociedad Médica han programado dos nuevas conferencias a cargo de prestigiosos profesionales, los que desarrollarán temas relativos a la cura del cáncer del pulmón.

Las conferencias se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa: viernes 13, a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154. Tema: Cáncer del pulmón, parte clínica a cargo del profesor doctor Mario M. Brea; radiología, a cargo del doctor Andrés A. Santas. Sábado 14 a las 9, en el servicio del doctor Abelardo Irigoyen Freyre, en el Hospital Iturraspe, también sobre el cáncer del pulmón. Broncoscopia por el doctor Andrés A. Santas; tratamiento, profesor doctor Mario M. Brea.

Asociación de Ingenieros de Santa Fe

La cesantía de profesores por inconducta

En la asamblea general extraordinaria efectuada por la Asociación de Ingenieros, para tratar el informe de la subcomisión de asuntos gremiales en el caso planteado por la cesantía de profesores con el calificativo de inconducta, se aprobó por unanimidad la resolución siguiente:

"Que de acuerdo con el anterior dictamen, no hay nada que agregar, por cuanto no se ha recibido comunicación alguna de la Universidad ni se tiene noticia de que se diera a publicidad el libro, en el cual se harían concretos que justificaran la resolución de cesantía de los profesores, socios y algunos miembros de la C. D. de la Asociación.

"Que habiéndose vencido el plazo de quince días que fuera establecido por las autoridades universitarias para publicar las razones que justifican la cesantía y los motivos de la misma, esta comisión aconseja: a) dar por inexistentes las razones de inconducta alegadas por las autoridades universitarias; b) que los referidos decretos de cesantías en lo que respecta a nuestra Asociación, no afectan en modo alguno el alto concepto que nos merecen los colegas cesantes y en consecuencia pueden y deben seguir perteneciendo a la misma; c) que en lo referente a las nuevas cesantías y por las razones expuestas, debe aplicarse el mismo criterio; d) dar por terminado este asunto.

Movimiento político

MOVIMIENTO RADICAL INTRANSIGENTE

Observaciones a una declaración política

El Movimiento Radical Intransigente y Renovador ha dado a conocer un comunicado en el que observa los términos de una reciente declaración política del señor Pedro Oscar Murúa dirigida al teniente coronel Pomar.

Dice así el comunicado:

"En una reciente declaración política dirigida al teniente coronel Pomar, don Pedro Oscar Murúa, de Santa Fe, ha comprometido juicios y formulado apreciaciones favorables al origen y gestiones del actual gobierno de la Nación con lo que se coloca en abierta disidencia con la irreductible oposición que sostenemos frente a este gobierno.

"En varias oportunidades el actual régimen ha sido motivo de exhaustivos análisis por parte de los organismos de nuestro movimiento con lo que se ha contribuído a fijar cada vez con más firmeza nuestra decisión de luchar sin vacilaciones contra ese equipo gubernamental heredero directo y usufructuario de la dictadura de junio.

"La ola muerta del fascismo procura encresparse en este confín de América para ahogar las libertades que emergen como rosas vivas del fondo de nuestra historia y nuestro deber de hombres libres nos impulsa a emplear todas nuestras fuerzas para detenerla.

"Las masas obreras resentidas por 13 años de postración y de olvidos contribuyeron el 24 de febrero al advenimiento de un jefe militar de la dictadura, porque se ocupó de sus sueldos y salarios en un teatral ambiente demagógico, aunque con tan poca fe y tan mezquina comprensión del problema, que hace pocos días, el 17 de octubre, se refirió desde los balcones de la Casa de Gobierno a los descamisados como a una grey miserable sin perspectivas de posibles progresos un estrato social en perpetua vigencia de inferioridad.

"La concepción estadista de la justicia social que informa la nacional tarea de Irigoyen y que nosotros proclamamos como la nuestra, puesto que nos consideramos sus directos continuadores, exige métodos y leyes que permitan la rápida elevación del desposeído al vigoroso y seguro ascenso de ciudadano libre.

"Ahora se habla sin pudor de quinientos mil descamisados prontos para esgrimir palos y cuerdas y consumar la depredación y la muerte a la sola indicación del amo que no mide sus palabras si le interesa la ecuación de varonilidad que hay en cada pecho obrero.

"Irigoyen habló de ochocientos mil ciudadanos que lo habían plebiscitado y a cuyo servicio se sentía religiosamente consagrado.

"Irigoyen y nosotros hablamos del monopolio estatal del petróleo y de la liberación integral de los servicios públicos. El señor Murúa está satisfecho y aplaude el negocio del teléfono y la peligrosa asociación del Estado argentino con el capital inglés para administrar los ferrocarriles pactado por este gobierno.

"Tenemos deberes de lealtad con nuestros correligionarios y nos apresuramos a cumplirlos mediante esta declaración con la que además evitaremos confusiones explicables, por cuantos honores y consideraciones le ha discernido el Movimiento Intransigente al señor Pedro Oscar Murúa quien al parecer se despide también como afiliado de la U. C. R.".

Suscriben esta declaración los señores doctor Juan Carlos de la Vega, doctor Héctor Gómez Machado, doctor Angel Daniel Cardozo, doctor José De Nizza, doctor Gregorio Meira, doctor Alejandro F. Gómez, doctor Clodomiro Hernández, Manuel López Arias, Pedro G. Persichelli, Santiago Caliseo y Diógenes Hernández.

PARTIDO LABORISTA

Reunión de la Junta Central

La mesa directiva de la Junta Central recuerda a los miembros del organismo que esta noche, a las 21, se realizará la sesión semanal ordinaria. Por la importancia de los asuntos, se solicita a los miembros la más puntual asistencia.

Junta Provincial Peronista

Una larga sesión realizó ayer la Junta Provincial Peronista, concurriendo treinta y un legisladores provinciales; además se recibieron las adhesiones epistolares del senador nacional Demetrio Figueiras; diputados nacionales señores Manuel Díaz, Juan N. Brugnerotto, Luciano R. Corvalán y del diputado por Rosario, Oscar N. Galdia.

En dicha sesión se conoció un informe extenso y amplio de la visita realizada por el gobernador y los legisladores al presidente de la República, presentado por el presidente de la Junta, señor Angel C. Marini.

Después se deliberó sobre la lista de candidatos que serán propuestos al presidente del Partido Unico de la Revolución contralmirante Alberto Teisaire, para integrar la comisión organizadora del partido en esta ciudad, y después de la pertinente votación, se preparó la lista siguiente: senador nacional Demetrio Figueiras; diputado Angel C. Marini; senador don Lorenzo N. Lesce; diputado Jorge Sesan; Angel Bonino, José A. Casari, Santiago L. Costa, senador Angel E. Molina y Juan Aguirre.

ESCOLARES EN "EL LITORAL"

Alumnos de 6o. grado A y B de la escuela Juan José Paso, visitaron este diario, quienes venían acompañados de las maestras Srta. Rosa C. de Ottolochipi y Srta. Ercilia Vadino, los que recorrieron las distintas dependencias de la casa, pudiendo apreciar en qué forma se confecciona el diario. La delegación visitante estaba compuesta por los siguientes alumnos: 6o. A: Carlos Alegre, Pablo Bossi, Oscar Delgado, Genaro Di Gregorio, Oscar Espinaco, Hipólito Joaquín, Edgardo Parodi, Luis Barrichia, Alberto Suárez, José María Vizieri, Omar Moscardini, Rubén Sastre, Nemesio Recamán, José María Porchietto, Elda Rodríguez y Gregoria Lanza. 6o. B: Silvio Valpreda, Félix Lazeti, Oscar Gutiérrez, José Montenegro, Andrés Passalari, Wals Difusco, Ire Nava, Gonzalo Pereyra, Roberto Repetto, Ernesto Rodi, Carlos Rojas, Rafael Sambeli, Francisco Sánchez, Héctor Vidal y Eugenio Wade.

Se trata de organizar la campaña de ayuda a Italia

Como se ha anunciado, mañana a las 19.30, tendrá lugar en el local de Unione e Benevolenza Dante Alighieri, 25 de Mayo 2564, una reunión con el fin de organizar la campaña de ayuda a Italia, cuya situación alimenticia atraviesa, en las actuales circunstancias por un período muy serio.

El presidente del Comité, señor Domingo Tettamanti, con la colaboración de los presidentes y autoridades de las instituciones italianas y argentinas que han resuelto prestar su colaboración desinteresada en la campaña de ayuda, han realizado numerosas gestiones con el fin de asegurar el éxito de la reunión. Se invita, por intermedio de estas líneas, a concurrir o enviar representantes a todas las personas e instituciones que deseen participar en la reunión.

Serán refeccionados los pabellones del Hospital Iturraspe

El Ministerio de Salud Pública ha dictado una resolución aprobando la licitación pública realizada por el Consejo General de Sanidad para efectuar refecciones, ampliaciones y mejoras en los pabellones III y IV del Hospital Central "J. B. Iturraspe"; los trabajos han sido adjudicados a la empresa Hernán Buraniche, por un total de 116.897 pesos.

Establece el decreto que la firma adjudicataria deberá dar cumplimiento a un depósito de pesos 4.147,88 para integrar el de garantía fijado por la licitación y formalizar el contrato ante la escribanía de Gobierno según lo prescribe el art. 51 de la ley de contabilidad.

Universitarias

Mañana se ausentará a Corrientes el interventor

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana se ausentará a Corrientes el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Julio de Tezanos Pinto; le acompañará en el viaje —que se realizará en avión— el secretario general de la intervención doctor Eduardo Ramírez Igarzábal.

El interventor universitario visitará la Facultad de Agricultura y Ganadería instalada en Corrientes, para interiorizarse de numerosos asuntos relacionados con la misma.

Se discutirá mañana en Tucumán la huelga general universitaria

Convocada por la Federación Universitaria Argentina, mañana en la ciudad de Tucumán se llevará a cabo una reunión extraordinaria a la que asisten los distintos delegados de las federaciones universitarias del país.

El principal asunto a considerarse es el que se refiere a la declaración de una huelga general, por lo que en diversos círculos del país, dicha reunión ha motivado interés.

También se pondrá a consideración de los delegados numerosos asuntos relacionados con la actual situación del estudiantado, y que son de público conocimiento.

Nueva cesantía en la Facultad de Medicina

Por una resolución, en la que rechaza primeramente la renuncia, el delegado interventor en la Facultad de Medicina de Rosario, Dr. Mario Vignoles dejó cesante al Dr. José Solís, médico rentado del Hospital Centenario de Rosario.

Comunicado del Centro de Estudiantes de Ing. Química

A raíz de los exámenes que se realizan en el actual turno, en la Facultad de Ingeniería Química y Agrícola, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, ha dado en la fecha un comunicado que expresa:

"Los exámenes que se desarrollan en la Facultad de Química, arrojan un ínfimo porcentaje en relación a las abultadas cifras de inscriptos en las listas confeccionadas en forma "sui generis" por el delegado interventor Angel Iglesias.

En efecto, tal como lo demostraremos en cifras correspondientes a varias materias, damos hoy las siguientes:

El día 7: de 136 inscriptos (por el delegado interventor) han rendido 60. Al respecto, hemos de hacer notar que entre las materias que se rindieron ese día, está incluído dibujo que, como ningún compañero ignora, es rendido por casi todos los alumnos que asisten durante el año a 1o. y 2o. curso.

El día 9: de 220 inscriptos (las mismas listas), sólo rindieron 38. Las materias rendidas este día fueron Matemática, Química General y Química Industrial.

Todos estos datos son sacados directamente del pizarrón de la Facultad.

Partido "Acción Reformista" de Ingeniería Química

La Junta Ejecutiva de este organismo estudiantil, en su reunión de ayer resolvió dar a conocer la siguiente declaración:

"Que además de persistir el clima de violencia, intranquilidad y despotismo desatado por los delegados interventores de cuño oligárquico y conservador al servicio ahora de los intereses de la Alianza Libertadora Nacionalista y que fuera el móvil principal de la huelga que desde hace más de cuatro meses soporta el estudiantado de nuestra casa de estudios, éste ha recrudecido con las últimas resoluciones adoptadas por la intervención y por las cuales se destituyen profesores sin más justificativo que el lacónico "por sus servicios e inconducta" y substituyéndolos por otros improvisados, incapaces y pseudonacionalistas.

Que por lo tanto sigue siendo imposible la permanencia en las aulas del estudiantado verdaderamente democrático y reformista, por faltarle el ambiente de tranquilidad y legalidad que para el estudio sereno y consciente se requiere.

Que ahora como siempre seguimos intolerantes, e insobornables frente a todas las camarillas profesoriles que existan o puedan constituirse.

Que hemos combatido y seguiremos haciéndolo a todo intento de utilizar la Universidad para fines puramente políticos, cualquiera sea su tinte y cualquiera el interesado.

Que propiciamos una verdadera depuración del profesorado, muy distinta por cierto a la que efectúa la intervención.

Que consideramos acertada en parte la organización de la Universidad que establece el proyecto de Ley Universitaria que establece el plan quinquenal, pero no cederemos por peligroso y antirreformista ante la forma de gobierno que la misma ley fija para tales casas de estudio.

Que somos fervientes propugnadores de "La universidad al pueblo" y de todas las medidas que tiendan a perfeccionar la enseñanza.

Por todo ello, este J. E. resuelve:

Ratificar ampliamente el estado de huelga actual, hasta tanto sean creadas las condiciones favorables para su regreso a una casa de estudios donde la legalidad, la corrección y los procedimientos democráticos rijan su normal desenvolvimiento".

El 16o. Congreso de la F. Prov. del Magisterio

El jueves próximo a las 9.30, tendrá lugar en la Casa del Maestro un acto público, con el que se declarará inaugurado el XVI Congreso Ordinario de la Federación Prov. del Magisterio, y que contará con la participación de los siguientes oradores: Haydée Guy de Vigo, presidenta de la entidad; Dr. R. Alberto Pérez, presidente de la Federación de Sociedades Cooperadoras; Anselmo Cárdenas, por el Sindicato Obrero de la Madera; Clemira C. de Orlando, de la Asociación del Personal de Servicio del Consejo de Educación, y un representante de la Unión Argentina de Maestros.

La entrada al acto es libre y se invita al mismo al personal docente y público en general.

Audición radiotelefónica

La presidenta de la Federación Provincial hablará mañana miércoles, a las 17.45, por LT9 radio Santa Fe, en cuya oportunidad habrá de referirse a la labor que desarrollará el congreso gremial. En la misma audición se dará a conocer la nómina de delegados y el orden del día de esa asamblea.

Conmemoración del Día del Reservista

Reunión a realizarse en el Regimiento 12

En la reunión realizada anoche de la plana mayor de la asociación, se resolvió invitar a todos los reservistas a una reunión a realizarse en el Regimiento 12 de Infantería el día miércoles 11 a las 19.

En dicha reunión se hará una formación de la tarde, presentándose la ceremonia de arriar la bandera.

Se invita a todos los los reservistas a concurrir a dicho acto, haciéndolo unos minutos antes, para proveerles el brazalete correspondiente.

El plan quinquenal será difundido en conferencias por empleados nacionales

De acuerdo con una disposición del Ministerio de Hacienda de la Nación, en esta capital ha sido constituída una comisión para realizar conferencias de difusión del plan quinquenal en la provincia. Dicha comisión está integrada por el jefe de réditos de la delegación local; el jefe de la seccional de Impuestos Internos y el administrador de la aduana local, habiendo realizado su primera sesión; además, ayer a las 19 se realizó una reunión del personal de la seccional de Impuestos Internos, a quienes se hizo conocer los principales puntos del plan quinquenal y se les pidió la colaboración necesaria para el éxito del mismo.

Mañana, 11 del corriente, a las 19, en el local de la aduana se realizará una reunión inaugural para todos los empleados públicos nacionales, pudiendo concurrir todas las personas que lo deseen.

También, y de conformidad con las resoluciones adoptadas en la primera sesión se resolvió iniciar a partir del lunes 16 del corriente una serie de conferencias en Esperanza, Rafaela, Tostado, Ceres, San Cristóbal, San Justo, Calchaquí, Vera, Reconquista, Helvecia, San Javier; estará a cargo de los jefes de créditos de cada ciudad. Esperanza y Rafaela; el jefe de la oficina química Nacional, el administrador de impuestos Internos y el subadministrador de la aduana. Los señores Ugo Cordero y Fumo, miembros de la comisión local, visitaron ayer al subsecretario de Gobierno doctor Obiara solicitando cooperación de las autoridades provinciales y departamentales.

Círculo de Escritores Noveles

Renuncia de miembros de la C. D. de la filial local

El presidente de la filial Santa Fe del círculo de escritores noveles argentinos, don José F. Acosta (hijo), ha recibido la renuncia de los miembros de la C. Directiva local, Sres. Aquiles D. Pastor, Amílcar Medina Verna y Carlos Pardi (hijo), fundada en desacuerdo con el nuevo giro impuesto desde la sede central a las actividades del círculo. Las renuncias tienen carácter indeclinable.

Provoca inundaciones un camino mal nivelado

Un núcleo de vecinos de Santo Tomé, ha enviado un petitorio al jefe de la Séptima Sección de la Administración General de Vialidad, en el que solicita la construcción de algunas obras accesorias en el tramo del camino pavimentado número 19, de Santo Tomé a Sa Pereira, a fin de evitar las inundaciones que se registran en las tierras de esa zona a causa de los errores cometidos al procederse a los trabajos de nivelación del camino.

Después de exponer los perjuicios que ocasionan las inundaciones que periódicamente se registran en esos lugares, termina solicitando que se efectúen las siguientes obras, a fin de reparar los efectos de la imprevisión oficial: limpieza en toda su extensión del canal de desagüe existente hasta su desembocadura. Construcción de un canal de desagüe paralelo a las vías del F. C. C. A. para desviar las aguas provenientes de la zona oeste, haciendo empalmar el mismo con el canal del camino San José. Profundización y ampliación del canal de desagüe del camino de tierra denominado San José, a fin de que pueda recibir las aguas del canal cuya construcción se pide.

Termina diciendo la nota que la construcción de esas obras será el único medio de evitar las inundaciones, sacando a los productores afectados de una situación que implica para muchos su ruina económica y la destrucción de sus cosechas.

WORMS
JOYERIA
SANTA FE

MES DE DICIEMBRE
20 % descuento
EN TODAS LAS COMPRAS AL CONTADO
ARTICULOS de BAZAR: 10 o/o
SAN MARTIN 2184
TELEFONOS:
11823-11825